

**PROYECTO DE INTERVENCIÓN SOCIAL PARTICIPATIVO PARA EL
PROGRAMA “PROMOCIÓN DE LA PERMANENCIA ESTUDIANTIL Y
PREVENCIÓN DE LA DESERCIÓN TEMPRANA” DE BIENESTAR DE
INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA.**

PRESENTADO POR:

MELISSA GÓMEZ HERNÁNDEZ

ASESORA ACADÉMICA:

GLORIA MARÍA VILLA MARIN

ASESORA INSTITUCIONAL:

VICTOR MANUEL VALENCIA



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS

DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL

MEDELLÍN

2018

AGRADECIMIENTOS

A mi asesora de prácticas, Gloria María Villa Marín por la entrega, disposición, compromiso, acompañamiento continuo y equilibrio entre la flexibilidad y exigencia... Por poner a mi servicio sus conocimientos y hacer del proceso algo posible de disfrutar.

A mi asesor institucional, Víctor Manuel Valencia Martínez, por la oportunidad, la confianza, la apertura, el aprender y crecer profesionalmente juntos, y la disposición para acompañar mi práctica.

A la Unidad de Bienestar de Ingeniería, por los retos y las satisfacciones propios de la intervención social de mi profesión en el contexto de la institución. Por haber sido un campo de práctica ideal para cerrar mi proceso formativo como Trabajadora Social.

A mi hijo, Martín Naranjo Gómez, por ser mi motivación.

TABLA DE CONTENIDO

PRESENTACIÓN.....	4
NATURALEZA DEL PROYECTO Y ORIGEN DE LA INICIATIVA	5
UBICACIÓN TERRITORIAL	7
ANTECEDENTES, MARCO DE REFERENCIA Y JUSTIFICACIÓN	7
OBJETIVOS	14
Objetivo general.....	14
Objetivos específicos.....	14
METAS.....	15
Metas de corto plazo	15
Metas de mediano plazo.....	15
Metas de largo plazo	16
ACTIVIDADES, TAREAS, TÉCNICAS Y PROCEDIMIENTOS A REALIZAR	17
TEMPORALIDAD Y CRONOGRAMA	25
RECURSOS, INGRESOS/EGRESOS, PRESUPUESTO.....	31
RESPONSABLES	31
BENEFICIARIOS.....	32
SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.....	32
BIBLIOGRAFÍA	37

PRESENTACIÓN

Este proyecto fue formulado por la estudiante de Trabajo Social de la Universidad de Antioquia, Melissa Gómez Hernández, durante su práctica intensiva en el semestre 2018-1 en la Unidad de Bienestar de Ingeniería, en la cual acompañó los procesos que están a cargo del área de Trabajo Social desde el programa “Promoción de la permanencia estudiantil y prevención de la deserción temprana”, que está orientado al acompañamiento de los estudiantes que se encuentran en riesgo de perder su cupo en la Universidad por la influencia de factores no sólo académicos, sino también sociales, familiares, personales, psicológicos, económicos o de adaptación a la vida universitaria.

Para esta práctica y la elaboración del informe se tomaron en cuenta los factores de riesgo relacionados con el rendimiento académico, que son, estar terciando una o varias materias; o presentar períodos de prueba, lo cual es abordado en el Artículo 133 del reglamento estudiantil de la Universidad de Antioquia de la siguiente manera:

“Se matricula en situación de período de prueba un estudiante:

- a.** Cuando el período académico anterior fue su primer semestre en la Universidad y obtuvo un promedio ULA igual o superior a dos, cinco, cero (2.50) e inferior a dos, ocho, cero (2.80).
- b.** Si ha cursado más de un semestre en la Universidad. en el último período académico obtuvo un promedio ULA inferior a tres, cero, cero (3.00) y al computarlo con el del semestre anterior a éste, el promedio aritmético sigue siendo inferior a tres, cero, cero (3.00) pero no menor que dos, cinco, cero (2.50)”. (CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA, 1981, pág. 32)

Tomando en cuenta lo anterior, se partió de un diagnóstico participativo en el cual se tuvo en cuenta la voz de algunos de los estudiantes en condición de vulnerabilidad académica, los jefes de departamento de los programas Eléctrica, Materiales y Química, el área psicosocial de Bienestar de Ingeniería compuesta por las Psicólogas Sara Tobón y Catalina Suárez y el Trabajador Social Víctor Manuel Valencia, y David Fernando Gómez, parte del equipo de educación virtual para Ingenieros, Ude@.

El presente tuvo como fin estructurar el proceso de atención que realiza el área de Trabajo Social de la Unidad de Bienestar de Ingeniería en la línea del proyecto “Promoción de la permanencia estudiantil y prevención de la deserción temprana”, para los estudiantes que se encuentran en condición de vulnerabilidad por estar presentando períodos de prueba o estar terciereando una o varias materias, para garantizar que los estudiantes que se vinculan con estrategias reciban acompañamiento desde el inicio, durante y hasta el cierre de los casos.

En este documento se presentan la naturaleza del proyecto y el origen de la iniciativa; su ubicación territorial; los antecedentes, marco de referencia y justificación; el objetivo general y los específicos; las metas a corto, mediano y largo plazo; las actividades, tareas, técnicas o procedimientos a realizar; la temporalidad y el cronograma del proyecto; los recursos y el presupuesto; los responsables y beneficiarios; y por último el sistema de seguimiento y evaluación.

NATURALEZA DEL PROYECTO Y ORIGEN DE LA INICIATIVA

Con la práctica intensiva de Trabajo Social, se busca que los y las estudiantes, por medio de la vinculación con una experiencia institucional, puedan “realimentar, profundizar y problematizar de manera integral y compleja, los conocimientos adquiridos, y aplicarlos a realidades particulares, buscando enfatizar y complementar su formación en razón de los objetos propios del Trabajo Social con énfasis en las metodologías de intervención profesional” (Consejo de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de la Universidad de Antioquia, s.f.), lo cual se ve reflejado en la formulación de un proyecto que, partiendo de un ejercicio investigativo participativo y articulando los conocimientos teóricos - metodológicos adquiridos durante el proceso formativo, posibilite conocer la situación actual del campo de práctica y plantear alternativas de mejora.

La unidad de Bienestar de Ingeniería cuenta con un convenio con la coordinación de prácticas de Trabajo Social que posibilita que las y los estudiantes de dicha facultad que se encuentran en este nivel formativo, puedan realizar sus prácticas en la institución. Melissa Gómez Hernández, desde su práctica solidaria en el semestre 2017-2 y con el acompañamiento

de Víctor Manuel Valencia Martínez como asesor institucional y Gloria María Villa Marín como asesora académica, estuvo vinculada con el programa “Promoción de la permanencia estudiantil y prevención de la deserción temprana”. Durante dicha práctica, la estudiante realizó un acercamiento a la realidad del campo que posibilitó evidenciar una necesidad sentida de formular un proyecto para el fortalecimiento del programa, en tanto se consideraba que la intervención del área Trabajo Social se estaba presentando de forma fragmentada, es decir, que no con todos los casos de vulnerabilidad que se estaban atendiendo se venía realizando seguimiento, ni acompañamiento hasta el cierre de los mismos. Por tal razón, Melissa Gómez fue vinculada para realizar su práctica de manera intensiva y durante la misma, formular un proyecto de intervención que incluyera un diagnóstico participativo de la situación actual del programa en la cual se tuviese en cuenta la voz de los diferentes actores implicados, para que, con base en la información generada, se presentaran alternativas para el fortalecimiento del campo.

Para el diseño y la formulación del proyecto, se realizó un diagnóstico vinculando a algunos de los estudiantes en condición de vulnerabilidad de la unidad (quienes presentan períodos de prueba o están terciando una o varias materias), 3 jefes de departamento de la facultad (Eléctrica, Química y Materiales), el área psicosocial de la Unidad de Bienestar de Ingeniería conformada por dos psicólogas y un trabajador social, y el coordinador de Ude@ David Fernando Gómez. Con cada uno de los actores, y apoyados en la técnica “DOFAR”, se abrieron espacios de conversación bajo el objetivo de “Conocer las debilidades, oportunidades, fortalezas y amenazas que los diferentes actores identificaban en las estrategias de acompañamiento a la vulnerabilidad de Bienestar de Ingeniería, para generar recomendaciones a las debilidades e identificar los principales problemas y alternativas de solución”.

Posterior a ello, se realizó el análisis de la información levantada y se consumó la priorización de las problemáticas con sus causas y consecuencias, expresadas en tiempo, modo, lugar, cantidad y cualidad, tomado en cuenta que fuese la problemática priorizada por los diferentes actores durante el diagnóstico; y se dialogó con la asesora académica y el asesor institucional sobre la información levantada para dar paso a la construcción de alternativas de acuerdo a criterios de viabilidad y factibilidad.

UBICACIÓN TERRITORIAL

El proyecto se planteó para los estudiantes en condición de vulnerabilidad de la Facultad de Ingeniería de la sede principal de la Universidad de Antioquia, que está ubicada en el barrio Sevilla, comuna 4 (Aranjuez) de la ciudad de Medellín-Antioquia, en la calle 67 # 53-108. Las estrategias y actividades aquí propuestas, son para desarrollarse en las instalaciones de la ciudad universitaria, principalmente entre los bloques 18, 19, 20 y 21.

ANTECEDENTES, MARCO DE REFERENCIA Y JUSTIFICACIÓN

Antecedentes y marco de referencia

Bienestar Universitario según Hincapié Jaramillo y López Vélez (2011):

Son las políticas, programas y servicios que buscan desarrollar el potencial de habilidades y atributos de los miembros de la comunidad universitaria, en todas sus dimensiones. Se fundamenta en las políticas nacionales de bienestar universitario, las cuales tienen como principio rector el desarrollo humano: la formación integral, calidad de vida y realización de las múltiples capacidades de la persona en todas las dimensiones de su ser, como individuo y como miembro activo de la sociedad (Pág. 119.)

Bienestar Universitario en Colombia

En Colombia, la preocupación por el bienestar universitario comenzó a mediados del siglo XX tras el incremento de la diversidad y el número de estudiantes que accedían a la educación superior; hecho que planteó nuevos retos para la financiación, el acceso equitativo y la mejoría en la calidad, entre otros. Según un estado del arte del bienestar universitario en Colombia, realizado por el doctor Luis Felipe Contrecha Carrillo en el año 2002, el concepto de bienestar estudiantil surge como política del “Estado de Bienestar” y se utiliza por primera vez en la legislación del país, con la Ley 63 del año 1935, bajo el gobierno de Alfonso López Pumarejo, en la reorganización de la Universidad Nacional, que ejecuta la creación de una ciudad universitaria en la que se pudiera ofrecer al estudiantado servicios de estadía, alimentación, salud y deportes con el fin de garantizar, con la ayuda del estado, el cubrimiento

de necesidades básicas. Esta estrategia fue considerada muy asistencialista y poco integral (González Álvarez, Aguilar Bustamante, & Pezzano de Vengoechea, 2002).

La década de los 50`s fue importante para la educación superior del país, en tanto se dieron transformaciones en sus estructuras académicas que posibilitaron la unión de diferentes instituciones universitarias y la creación de instituciones como El Instituto Colombiano para la Especialización Técnica en el Exterior (ICETEX) en 1950, el Fondo Universitario Nacional (FUN) en 1954, y La Asociación Colombiana de Universidades (ASCUN) en 1950.

ASCUN, fue un escenario de discusión y debate sobre el Bienestar Universitario, que, en la década de los 60s, a través de un seminario, habló de la importancia de las políticas universitarias y el bienestar estudiantil, incorporando conceptos como “educación integral” y “desarrollo integral”, y preocupándose por la vida estudiantil como complemento de la vida académica. Para finales de ésta década, dicha Asociación se fusionó con la FUN y se transformaron en el Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior (ICFES) por medio del decreto del Gobierno Nacional No. 3156 de diciembre de 1968. En el mismo año la ASCUN, crea el Consejo de Bienestar Universitario como el encargado de consultar y asesorar en la formulación de las políticas de bienestar universitario (Aguilar, E, González, L y Pezzano, G 2002).

Siguiendo a Aguilar, E, González, L y Pezzano, G (2002) para la década de los 70s, se dio la reforma universitaria de 1971 con Luis Carlos Galán como Ministro de Educación, el cual posibilitó una mayor inversión en la educación y una puesta en mira de la necesidad de generar políticas relacionadas con el bienestar universitario, el cual la definió en el artículo 45 de esta reforma como “el conjunto de actividades encaminadas a prestar atención a la población universitaria para que sus condiciones de vida, trabajo, estudio y vinculación orgánica a la comunidad, sean las más adecuadas posibles”(pág. 24-25).

Para el año de 1973, se realizó el primer diagnóstico nacional sobre el bienestar universitario, bajo la dirección del ICFES, en búsqueda de “contribuir a que el bienestar universitario ayudase a crear unas condiciones de trabajo que facilitaran mejorar el rendimiento académico y administrativo” (Aguilar, E, González, L y Pezzano, G 2002. Pág.25), el cual da

pie para la creación del Decreto 80 de 1980, el cual cuenta con un carácter humanista que le da importancia al bienestar y se enfoca en la formación integral, consolidándose el objetivo del bienestar universitario en el que se vincula el desarrollo físico, psíquico, espiritual y social de todas las personas que hacen parte de la comunidad universitaria (Aguilar, E, González, L y Pezzano, G 2002).

Ha sido sólo en las últimas décadas, a partir principalmente de la Constitución Política de 1991, que se ha podido hablar de un Bienestar en las instituciones de educación superior con enfoque de desarrollo humano que abarque diferentes áreas de la formación, en la búsqueda de alcanzar que la misma sea integral

Revisando la página del Ministerio de Educación Nacional se encuentra que para el año de 1998 la Unesco publicó una Declaración Mundial sobre la Educación Superior, donde planteó lo que debería ser su misión y sus principales funciones en pro de la mejoría del servicio; y para el 2009 la misma organización publicó un documento orientado al empoderamiento de los estudiantes, llamado “Asuntos y servicios estudiantiles en la educación superior”. Además, El Ministerio de Educación Nacional (2016) en relación a la temática, manifestó que:

Abordar las dimensiones complementarias a las académicas en una institución superior es una tarea que generalmente descansa en las áreas de bienestar y, por esta razón, el Ministerio identificó la necesidad de consolidar una política de bienestar para las instituciones de educación superior que les sirva como referente para que puedan generar oportunidades que les permitan cumplir con su misión, funciones y disposiciones emanadas de la legislación nacional. (Pág. 8)

En el mismo informe se expone que los programas de bienestar universitario dentro de las instituciones de educación superior, bajo los lineamientos de la Constitución Política de 1991, la Ley 30 de 1992 y el Acuerdo 03 de 1995 del Consejo Nacional de Educación Superior, son resultado de la autonomía que las instituciones tienen para crear políticas que, según sus intereses, necesidades, naturaleza y tipología, direccionen el brindar una formación integral con espacios para el aprovechamiento de tiempo libre; abarcando las áreas de salud, deporte, cultura y desarrollo humano, por medio de estrategias que promuevan el desarrollo psicoafectivo, físico, intelectual y social de la comunidad universitaria, incluyendo estudiantes, docentes y personal administrativo. Sin embargo, según la misma fuente, es en el punto 6.5 del

artículo 6° del Decreto 1295 de 2010 que el bienestar universitario se consolida requisito indispensable para obtener el registro calificado de los programas de Educación Superior. (Ministerio de Educación Nacional. 2016)

Bienestar Universitario en la Universidad de Antioquia

Por su parte, en la Universidad de Antioquia el bienestar universitario se ha enmarcado en leyes nacionales como la 63 de 1935 originada en el mandato de Alfonso López Pumarejo. Entre los años cuarenta y cincuenta obedeciendo a lo estipulado en esta ley, el bienestar se concentró en prestar servicios como asistencia médica y odontológica en respuesta a las necesidades de la comunidad universitaria.

Para la década de los 60's nace una oficina de bienestar en admisiones y registros para atender asuntos estudiantiles, sin embargo, en el año 1968 se vincula a la rectoría con el fin de agilizar el trámite para la aprobación de recursos y apoyos para los estudiantes. Ya en los 70, la Universidad de Antioquia adopta un enfoque humanista-integral y 1971 surge la dirección de Bienestar Universitario dividido en bienestar estudiantil, bienestar profesoral y bienestar administrativo.

En la década de los 80's, se nombra una comisión de personas idóneas con el fin de fundamentar un bienestar universitario que superara el modelo asistencial que le caracterizaba y propendiera a una formación integral. La amplia conceptualización referente al bienestar y al desarrollo integral lograda para los años 90 y el acuerdo superior 173 del 13 de julio de 2000, posibilitó la consolidación y el fortalecimiento del bienestar en la Universidad de Antioquia y representó un avance significativo dado que:

El hecho de que exista un Sistema de Bienestar Universitario indica, además, una clara intención de la Universidad de impulsar un enfoque sistémico y de procesos, gracias al cual es posible la articulación entre los sistemas institucionales, propiciar la visión holística en las propuestas y hacer efectivas las acciones que benefician a la comunidad universitaria (Vicerrectoría de docencia Universidad de Antioquia, pág. 149).

Para conocer los objetivos, principios, misión y estructura organizativa que acompañan el Sistema de Bienestar Universitario en la Universidad de Antioquia, se revisó el acuerdo 173 del 13 julio del 2000, en el cual el CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO, en uso de sus

atribuciones legales y estatutarias, en especial las establecidas en el literal b del artículo 33, en el artículo 38, y en el Título Séptimo del Estatuto General de la Universidad, expidió el Sistema de Bienestar Universitario de la Universidad de Antioquia, en el cual se contempla que el objetivo general es “ Contribuir a la formación integral de las personas mediante la ejecución de programas que mejoren sus condiciones y generen procesos de cambio institucionales, colectivos e individuales, y que se integren en la vida académica, laboral y personal” (CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA, 2000, pág. 2) y los específicos son:

- a.** Fortalecer la integración del trabajo y del estudio con los proyectos de vida.
- b.** Fomentar, entre los miembros de la comunidad universitaria, los valores de convivencia, respeto, solidaridad y vínculos de pertenencia a la vida institucional.
- c.** Establecer programas de promoción de la salud y prevención de la enfermedad, con el fin de mejorar la calidad de vida personal, colectiva e institucional.
- d.** Estimular el desarrollo de sólidos procesos de integración entre los individuos, grupos y organizaciones que forman parte de la comunidad universitaria.
- e.** Colaborar en la orientación vocacional y profesional de las personas que conforman la comunidad universitaria.
- f.** Prestar apoyo a los grupos académicos, artísticos, culturales, deportivos y de crecimiento humano, para consolidar procesos de integración.
- g.** Estructurar un plan de acción con la finalidad de desarrollar los programas de bienestar, mediante un trabajo conjunto con las diferentes dependencias de la Institución, en el campo del deporte, la salud, la cultura y el crecimiento humano”. (CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA, 2000, pág. 2)

En relación con lo anterior, el Bienestar Universitario en la Universidad de Antioquia:

“Contribuye a la formación integral, estimula las capacidades de los grupos y de las personas de la Universidad, los apoya mediante el desarrollo de programas que integren el trabajo y el estudio con los proyectos de vida, en un contexto participativo y pluralista. Desde esta perspectiva, el Sistema de Bienestar Universitario genera condiciones institucionales ético-pedagógicas que faciliten la convivencia y la tolerancia entre los miembros de la comunidad, y trasciendan los ámbitos académico y laboral”. (CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA, 2000, pág. 1)

Finalmente, presenta como principios:

“a. Universalidad. La comunidad universitaria podrá acceder, sin discriminación, a los programas y servicios de bienestar universitario, según la normatividad de la Institución.

b. Reciprocidad. Las políticas y programas de bienestar se proyectarán de tal manera que contribuyan al mejoramiento de las actividades desarrolladas en la docencia, la investigación y la extensión y, a su vez, éstas retroalimenten el Sistema de Bienestar Universitario.

c. Integralidad. Los planes, programas, proyectos y actividades se articularán con la misión institucional.

d. Solidaridad. Los programas de bienestar se dirigen hacia todas las personas y grupos de la comunidad universitaria, y se dará prioridad a los sectores más vulnerables”.
(CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA, 2000, pág. 1)

Bienestar Universitario en la Facultad de Ingeniería

A partir del estatuto general expedido por el Consejo Superior de la Universidad de Antioquia, tras el ACUERDO SUPERIOR 1 del 5 de marzo de 1994, en el cual se aborda para el artículo 23 la descentralización de las líneas operativas y desconcentración de funciones de las facultades, éstas últimas adquirieron autonomía en el diseño de programas y estrategias para la atención de demandas específicas de su población.

Para el caso de la Facultad de Ingeniería, su Unidad de Bienestar, conformada en la actualidad por el Coordinador José Fernando Londoño Mejía (Psicólogo y Comunicador Social); Sara Tobón Grajales (Psicóloga encargada de bienestar internacional), Diana Catalina Suárez (Psicóloga), Camilo Correa Pérez (Comunicador Social), Víctor Manuel Valencia (Trabajador Social), Johan Hernando Molina (Educador Físico), Viviana Salazar Loaiza y Edwin Francisco Montoya (directores grupos danza y teatro), y Luz Stella Tobón (Secretaria y encargada del área de desarrollo humano); además de 5 practicantes para el área de psicología;

5 para Trabajo Social; 2 para deportes y 3 auxiliares administrativos; en búsqueda de garantizar a su población universitaria (incluyendo estudiantes, funcionarios, docentes, y articulando padres de familia y egresados) por medio de la implementación de recursos y programas, la potenciación de sus talentos y la satisfacción de sus necesidades, definió una estructura que toma como punto de referencia la estructura central de la Dirección de Bienestar Universitario de la Universidad de Antioquia con sus departamentos de Promoción de la Salud y Prevención de la Enfermedad, Desarrollo Humano y Deportes, y Tiempo Libre; y la complementó con la implementación de un programa que surge de las necesidades y realidades propias de Ingeniería, tomando en consideración que se trata de la Facultad que presenta el mayor índice de deserción estudiantil a nivel universitario.

El programa “Prevención de la Deserción Temprana y Promoción para la Permanencia Estudiantil”, a cargo del área de Trabajo Social de la Unidad, es dirigido a los estudiantes de los 12 programas académicos de la facultad, con el fin de contribuir en la formación integral, el bienestar, la calidad de vida, el aprendizaje y el sentido de pertenencia de los mismos. Dicho programa cuenta con 4 estrategias para realizar un acompañamiento psicosocial de apoyo a los diferentes tipos de vulnerabilidad. Éstas son: Tutorías de orientación o Plan Padrino, tutorías académicas, familias en la U y gestión de riesgo de deserción y atención a la vulnerabilidad; cada una de ellos orientada a la atención de diferentes factores de riesgo como lo son la adaptación a la vida y los ritmos universitarios, así como al aumento del nivel de exigencia académico; el rol de los padres como red de apoyo de los estudiantes; los diferentes procesos psicológicos y emocionales tanto a nivel individual como familiar y social; los condicionantes económicos, entre otros.

Justificación

Se considera que la importancia de la formulación de un proyecto de intervención social participativo para el programa “promoción de la permanencia estudiantil y prevención de la deserción temprana” de bienestar de ingeniería de la Universidad de Antioquia, radica en el conocimiento de que la problemática que se atiende desde dicho programa es la que aqueja en mayor medida a la población estudiantil de la Facultad de Ingeniería, y pese a ello, la intervención que se ha venido realizando presenta limitaciones en su impacto por diferentes factores como la desarticulación entre los diferentes actores involucrados, la falta de estructura en el acompañamiento a la vulnerabilidad y la alta dependencia de voluntariados para la ejecución de las diferentes estrategias planteadas, entre otros.

El dirigir esfuerzos a formalizar la intervención que realiza el área de Trabajo Social; a escuchar los actores involucrados, aprender de su experiencia con el programa y vincularlos en los procesos; y a formular proyectos posibilita que la intervención de Trabajo Social se fortalezca y no se presente de manera fragmentada.

OBJETIVOS

Objetivo general

Estructurar el proceso de atención que realiza el área de Trabajo Social de la Unidad de Bienestar de Ingeniería en la línea del proyecto “Promoción de la permanencia estudiantil y prevención de la deserción temprana”, a los estudiantes que se encuentran en condición de vulnerabilidad por estar presentando períodos de prueba o estar terciando una o varias materias, para garantizar que los estudiantes que se vinculan con estrategias reciban acompañamiento desde el inicio, durante y hasta el cierre de los casos.

Objetivos específicos

- Organizar los registros correspondientes a las “asesorías psicopedagógicas”, así como los listados de asistencia de los encuentros de “hablemos con el jefe”, tutorías académicas y talleres “nivélate con bienestar”, los cuales hacen parte de las estrategias de acompañamiento que realiza el área de TS a los estudiantes de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Antioquia que se encuentran en condición de vulnerabilidad académica por presentar períodos de prueba o estar terciando una o varias materias, con el fin de evitar reprocesos en la búsqueda de información y conocer el estado real de los accesos.
- Vincular los jefes de los diferentes departamentos en la atención que realiza el área de TS a los estudiantes de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Antioquia que se encuentran en condición de vulnerabilidad por presentar períodos de prueba o estar terciando una o varias materias, por medio de la estructuración del proceso para la gestión de docentes o monitores que acompañen las estrategias “Tutorías académicas”

y/o los talleres “Nívelate con Bienestar”, con el fin de mejorar la cobertura y el acceso a dichas actividades y realizar una intervención articulada.

- Diseñar una ruta metodológica para la atención que realiza el área de TS a los estudiantes de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Antioquia que se encuentran en condición de vulnerabilidad por presentar períodos de prueba o estar terciereando una o varias materias, con el fin de conocer las actividades correspondientes a cada momento de la intervención.

METAS

Metas de corto plazo

- Para finales del semestre 2018-1, el área de Trabajo Social crea una carpeta en el Drive en la cual con el fin de que a noviembre de 2018 se haya sistematizada la información, tanto de los estudiantes que se lograron contactar vía telefónica o e-mail, como aquellos que asisten a encuentros con el jefe, talleres de “Nívelate con Bienestar”, asesorías psicopedagógicas, o quienes acceden a tutorías académicas y psico-orientación, como parte de lo cual crea el documento “Consolidado de acompañamiento, semestre X”, para sintetizar la información que se va recolectando.
- Para finales del semestre 2018-1, el área de Trabajo Social diseña las encuestas que serán enviadas pasado el 40% y finalizado cada semestre, a los estudiantes en condición de vulnerabilidad que hayan sido vinculados con las diferentes estrategias, con la finalidad de conocer el estado de al menos el 50% de los casos que son recepcionados, además, la pertinencia de la intervención realizada y su utilidad.
- Para finales del semestre 2018-1, el área de Trabajo Social diseña una ruta metodológica para la atención a los estudiantes en condición de vulnerabilidad.

Metas de mediano plazo

- Antes de las evaluaciones del 40% de cada semestre el área de Trabajo Social contacta al menos 1 vez, sea vía e-mail o telefónica, al 70% de los estudiantes que están en condición de vulnerabilidad académica, y basados en las agendas de “asesorías psicopedagógicas”, encuentros de “hablemos con el jefe” y los talleres de “Nívelate con

bienestar” montados a la fecha, informa sobre las estrategias de acompañamiento que tiene la oficina de Bienestar de Ingeniería.

- A partir del semestre 2018-2, el área de Trabajo Social envía información de manera intencionada sobre las estrategias de acompañamiento al 100% de los estudiantes en condición de vulnerabilidad académica priorizados (grupo 1 y 2). Esto quiere decir que, basados en el listado de vulnerabilidad de cada semestre, se redactan correos por grupos de estudiantes según sea su condición y se comparte información sobre estrategias que atienden su situación específica.
- Para el semestre 2018-2, el área de Trabajo Social estructura la estrategia “hablemos con el jefe” y vincula a los jefes de departamento de al menos 8 de los 12 programas de ingeniería de la Facultad de Ingeniería
- Para el semestre 2018-2, el área de Trabajo Social programa los encuentros de “hablemos con el jefe” para los días lunes, con el fin de que el horario sea accesible al menos para el 30% de los estudiantes que son convocados al espacio.
- Para el semestre 2018-2, el área de Trabajo Social realiza acompañamiento a los jefes del departamento para que se vinculen al menos los de 5 de los 12 programas de ingeniería con la gestión, cada uno de 3 docentes o monitores que acompañen los cursos que presentan mayor vulnerabilidad, pero no cuentan con tutores académicos.
- Para el semestre 2018-2, el área de Trabajo Social por medio del seguimiento de la ruta metodológica planteada, procura que al menos el 50% de los estudiantes con que se inician procesos, reciban asesoría de seguimiento y acompañamiento hasta el cierre del caso.

Metas de largo plazo

- Para finales del semestre 2018-2, se contactan por lo menos el 70% de los estudiantes que se vincularon con 3 o más estrategias, o asistieron a asesoría psicopedagógicas inicial, de seguimiento y para el cierre; y se realiza una evaluación de la utilidad y pertinencia del acompañamiento que recibieron.
- Para finales del semestre 2018-2 incrementa en un 30% la cobertura de estrategias como tutorías y talleres nivelatorios para cursos terciados, con la vinculación de docentes o monitores gestionados por las jefaturas de departamentos.

- Para el semestre 2019-1, el área de Trabajo Social conoce cuántos de los estudiantes que fueron acompañados en un inicio, es decir 2017 - II, seguimiento y cierre de la atención a su vulnerabilidad, continúan en la Universidad de Antioquia.

ACTIVIDADES, TAREAS, TÉCNICAS Y PROCEDIMIENTOS A REALIZAR

Para el alcance del objetivo general, se propusieron 3 objetivos específicos que se cumplirán por medio de las siguientes actividades:

Para el alcance del objetivo específico Nro. 1 se plantean las siguientes actividades:

- Crear en Drive carpetas por semestre donde se incluyan el listado de estudiantes en condición de vulnerabilidad del semestre, los listados de asistencia (escanear y convertir a Excel) y el registro de asesorías psicopedagógicas con observaciones.
- Crear un documento de Excel dentro de la anterior carpeta con el nombre “Consolidado de acompañamiento, semestre X”
- Tomar el listado de los estudiantes en condición de vulnerabilidad para el semestre, enviar la información de cada programa al respectivo jefe de departamento y posterior a ello, filtrar el listado y tomar únicamente nombre y doc. de id. de cada estudiante.
- Poner la información filtrada en el documento “Consolidado de acompañamiento, semestre X” a partir de la fila 2. En la fila 1 y a partir de la columna D, escribir las diferentes estrategias de acompañamiento a la vulnerabilidad (Llamados, correos, encuentros con el jefe, talleres nivelatorios, asesorías, tutorías, psicoorientación)
- Después de cada contacto con un estudiante, y basados en los registros de llamados o respuestas a correos; listados de asistencia a encuentros de hablemos con el jefe o talleres nivelatorios; registro de asesorías tanto de inicio, seguimiento o cierre; buscar al estudiante por su documento de identidad y marcar con una “X” la casilla de la estrategia a la cual fue vinculado.

Para alcanzar el cumplimiento del objetivo específico Nro. 2 se propone:

- Tomar los listados de vulnerabilidad y filtrarlos por programa.

- Separar los estudiantes que se encuentran en vulnerabilidad por tener períodos de prueba, y aquellos que están terciando una o varias materias.
- Conocer las materias que más repitencia presentan para cada programa y revisar para cuales de ellas no se cuenta con tutores académicos desde la unidad de Bienestar de Ingeniería, o bien, cuentan con pocos y la demanda es alta.
- Con la información anterior, acercarse en el inicio del semestre a cada jefe de departamento y conversar con ellos sobre las posibilidades de que se vinculen en el acompañamiento a la vulnerabilidad por medio de los encuentros de “Hablemos con el Jefe”, y las “Tutorías Académicas” o los talleres “Nivélate con Bienestar”

Para los encuentros de “Hablemos con el Jefe”:

- Conocer la disponibilidad horaria para la realización del encuentro, teniendo en cuenta que los días lunes podrían asistir mayor cantidad de estudiantes en tanto es el día en que menos clases se programan desde la facultad. Además, retomar la importancia de realizarlos antes de las evaluaciones del 40%.
- Planear la temática y dinámica del encuentro conjuntamente, en torno al objetivo de “alertar y reflexionar con los estudiantes vulnerables sobre su condición e informarlos sobre las diferentes estrategias de acompañamiento con que cuenta la unidad de Bienestar de Ingeniería”
- Proceder a realizar reservas y convocatoria
- Realizar relatoría, incluir asistencia escaneada, y compartir con cada jefe de departamento.

Para los talleres de “Nivélate con Bienestar”:

- Presentar la información sobre los cursos que se encuentran terciando mayor cantidad de estudiantes del programa.
- Presentar para cuales de esos cursos se cuenta con tutores académicos voluntarios que dan asesorías personalizadas o dictan talleres colectivos.
- Para aquellos que no se cuenta con acompañamiento desde la unidad, solicitar al jefe de departamento la gestión de docentes o monitores que se vinculen, ya sea para dar asesorías personalizadas a los casos más críticos, u ofrecer uno o dos talleres colectivos al semestre por curso.

- Establecer fecha para conocer el listado de las personas que se vincularán, con qué curso lo harán y de qué manera.
- Contactar cada uno de los docentes o monitores incluidos en el listado anterior para programar el taller o dirigir a estudiantes en condición de vulnerabilidad para asesoría.
- Proceder a realizar reservas y convocatoria
- Tomar registro de las tutorías personalizadas que son brindadas por los docentes o monitores, y listados de asistencia a talleres. Al final de cada semestre, compartir información con cada jefe.

Finalmente, para el alcance del objetivo específico Nro. 3 se presenta la siguiente propuesta:

Ruta de atención:

Tener en cuenta que para poder dar inicio a la atención a la vulnerabilidad:

1. Se debe haber creado una carpeta para el registro de la información sobre las estrategias, y la que se va generando en el acompañamiento a la vulnerabilidad, para lo cual:
 - Crear carpeta en el Drive de la cuenta de TS con el nombre del semestre, en la cual se incluyan:
 - Carpetas por estrategia
 - Documento “Consolidado de acompañamiento, semestre x”
 - Formato de registro de asesorías actualizado para el semestre.
 - Información que arrojarán los siguientes puntos.
2. Se debe contar con el listado de los estudiantes en condición de vulnerabilidad para el semestre:
 - Solicitar al auxiliar de bases de datos la información sobre estudiantes en condición de vulnerabilidad para el semestre.
 - Analizar el listado para conocer los cursos más terciados y así poder gestionar acompañamiento académico.
 - Filtrar el documento por programa y compartir la información con cada jefe de departamento. Acercarse a cada uno para ejecutar las tareas del objetivo 2.
3. Se debe tener el listado actualizado de los tutores que acompañarán las estrategias “Tutorías” y “Nívelate con Bienestar”:

- Basados en la lista de tutores que acompañaron la estrategia el semestre inmediatamente anterior, realizar llamados para saber si continuarán realizando el acompañamiento y a qué cursos.
- A quienes continúen, solicitar que se acerquen para actualizar actas de compromiso, y en ese espacio preguntar por disponibilidad para dar talleres de “Nivélate con Bienestar”
- Realizar convocatoria para nuevos tutores, para lo cual se deben diseñar piezas publicitarias para ser difundidas en las redes sociales y carteleras de Bienestar de Ingeniería.
- Contactar a los jefes de departamento para gestionar por medio de ellos docentes o monitores que acompañen los cursos que, presentando mayor repitencia, aún no cuentan con acompañamiento tutorial.

INICIO DEL ACOMPAÑAMIENTO: Se da por medio del contacto vía **telefónica** o **e-mail** con los estudiantes que se encuentran en condición de vulnerabilidad para el semestre en curso, para lo cual se debe:

- Tomar el listado de estudiantes en condición de vulnerabilidad y enviar correos de alerta sobre su condición. En los mismos, comunicar los espacios para asesorías psicopedagógicas y algunas de las estrategias de acompañamiento, y hacer claridad en que pueden agendar asesoría vía e-mail.
- Crear documento de Excel bajo el nombre “llamados semestre X”. Pegar la información de estudiantes en condición de vulnerabilidad y clasificar los estudiantes según sea la vulnerabilidad que presenta para priorizar el contacto. Para ello, crear hojas por grupo en el mismo documento de la siguiente manera
 - Grupo 1: Estudiantes que se encuentran terciando varias materias; o son terciadores y tienen periodo(s) de prueba.
 - Grupo 2: Estudiantes que se encuentran terciando 1 materia
 - Grupo 3: Estudiantes con 2 Períodos de Prueba
 - Grupo 4: Estudiantes con 1 Período de Prueba

- Iniciar los llamados por el grupo 1, posteriormente grupo 2 y 3, y finalmente grupo 1.

Para el registro de la información crear convenciones de la siguiente manera:

- Verde: Comunicación directa con el estudiante.
- Amarillo: Se deja razón
- Naranja: No contestó
- Rojo: Números erróneos.

Además, tener en cuenta durante los llamados:

- Se debe conocer porqué está en vulnerabilidad (período-s- de prueba o terciando y qué materia-s-) para poder ofrecer estrategias de acompañamiento
 - La información sólo se da al estudiante
 - Cuando no está el estudiante, se deja el mensaje de acercarse a la Unidad de Bienestar de Ingeniería, oficina 18-119ª, o teléfono 219 5506
 - Se concreta cita para asesoría psicopedagógica
- Agendar la cita para la asesoría psicopedagógica en el calendar y se envía correo al estudiante de recordatorio.
 - Registrar la información del contacto por llamados o respuesta a e-mail en el documento “Consolidado de acompañamiento, semestre X”.

DURANTE EL ACOMPAÑAMIENTO: Se da por medio de la vinculación de los estudiantes con las diferentes estrategias de acompañamiento, partiendo de la información específica que se logra conocer de cada caso en las asesorías psicopedagógicas, y prosiguiendo con la remisión a las demás estrategias.

En las asesorías psicopedagógicas:

- Tomar datos del estudiante para realizar registro de la asesoría
- En compañía del estudiante, revisar plataforma MARES para conocer situación académica.
- Analizar la situación académica y revisar pertinencia de realizar cancelaciones.
- Dialogar con el estudiante sobre posibles factores adicionales al académico que estén influyendo en su rendimiento. Para ello indagar sobre situación personal,

familiar, económica y psicológica del estudiante; tomar en cuenta si es foráneo o trabajador.

- En relación con la información que comparte el estudiante, activar rutas de acompañamiento según la vulnerabilidad identificada. Si el estudiante es tercereador, siempre remitir a tutorías académicas. Además de ello, tener en cuenta los servicios de:
 - Psico-orientación
 - Talleres de “Estudiar a lo bien”
 - Apoyos económicos como beneficio de transporte o alimentación.
- Explicar cómo se solicita el servicio y definir un tiempo de respuesta. De no recibirla, solicitarle que se acerque de nuevo a la oficina pasados X días.
- Agendar cita para realizar seguimiento, en la cual se conozca si logró acceder al servicio al que le fue remitido y dicho acceso fue oportuno, útil y pertinente para su caso; y le está apoyando en el acompañamiento a su vulnerabilidad.
- Finalizada la asesoría:
 - Realizar el registro en el formato de asesorías virtual con una descripción que permita a quien lo lea conocer el caso
 - Registrar que accedió al servicio en el documento “consolidado semestre x”;
 - Agendar en calendar cita de seguimiento y enviar correo con recordatorio al estudiante.

Para los encuentros “hablemos con el jefe”

- Vincular a los jefes de departamento, definir temática y metodología del encuentro por medio de las actividades programadas para éste aspecto en el objetivo 2.
- Realizar la solicitud y reserva de espacios para la realización de los encuentros con DRAI.
- Realizar un cronograma de los encuentros, imprimirlo y pegarlo en la cartelera de la Oficina de Bienestar.
- Diseñar las piezas publicitarias incluyendo: Nombre del programa, nombre del jefe de departamento, fecha, hora y lugar del encuentro.

- Realizar la convocatoria de estudiantes por correo electrónico en el cual se incluya la ficha publicitaria y se de una breve explicación de la intencionalidad del encuentro.
- Tomar listados de asistencia, escanearlos y convertirlos en documento de Excel.
- Realizar relatoría del encuentro.
- Compartir los dos documentos anteriores con cada jefe de departamento.
- Registrar la información de la asistencia a los talleres nivelatorios en el documento “Consolidado de acompañamiento, semestre X”, buscando el estudiante por su documento de identidad y marcando con una X la casilla de la estrategia.

Para los talleres “Nivélate con bienestar”

- Revisar el listado de vulnerabilidad del semestre, para conocer los cursos que están presentando mayor vulnerabilidad y definir qué talleres deben ser montados.
- Concretar acompañamiento de tutores, docentes y monitores (éstos dos últimos, gestionados por los jefes de departamento) para la estrategia.
- Programar primera tanda de talleres dos semanas antes de la evaluación del 40%, para lo cual se debe:
 - Definir disponibilidad de los docentes, tutores y monitores.
 - Con base en ella, realizar solicitud y reserva de espacios en el DRAI
 - Conocer las temáticas que van a ser evaluadas para compartir la información con los tutores, docentes o monitores y que ellos puedan preparar el taller
 - Diseñar piezas publicitarias para cada taller que contengan: Fecha, hora, lugar, tema y tutor.
 - Compartir la información sobre taller vía e-mail, con los estudiantes que se encuentran terciando el curso.
 - Compartir la información con los tutores, para que puedan remitir al espacio a los estudiantes que les han solicitado asesoría en el curso.
 - Pegar piezas publicitarias en las carteleras de los bloques 19, 20, 21 y 22.
- Tomar listados de asistencia, escanearlos y convertirlos en documento de Excel.
- Registrar la información de la asistencia a los talleres nivelatorios en el documento “Consolidado de acompañamiento, semestre X”, buscando el estudiante por su documento de identidad y marcando con una X la casilla de la estrategia.
- Repetir el ejercicio antes de los exámenes finales del semestre.

Las estrategias de psico-orientación, talleres de ¡estudiar a lo bien!, y los apoyos económicos no son ejecutados por el área de Trabajo Social, más sí hacen parte de las estrategias para la permanencia, por lo cual se menciona:

- Revisar el registro de las asesorías bimensualmente
- Filtrar el documento de manera que sólo quede la información de los estudiantes que fueron remitidos a éstos servicios
- Enviar correo electrónico solicitando información sobre el acceso, la pertinencia y la utilidad de cada estrategia.
- Registrar las respuestas en el documento “Consolidado de acompañamiento, semestre X”,

CIERRE:

Se realiza con el fin de conocer cuál es la situación a final de semestre, de los estudiantes que recibieron acompañamiento en su vulnerabilidad por medio de la vinculación con las diferentes estrategias, para lo cual se plantea:

- Revisar el documento: “Consolidado de acompañamiento, semestre X”.
- Analizar la información del mismo e identificar:
 - Estudiantes que accedieron a 3 o más servicios (Grupo 1)
 - Estudiantes que accedieron a 2 servicios (Grupo 2)
 - Estudiantes que fueron contactados, pero no accedieron a ningún servicio (Grupo 3)
 - Estudiantes que no se lograron contactar (Grupo 4)
- Con relación en la información anterior, enviar correos electrónicos a los estudiantes diferenciando los grupos de la siguiente manera:
 - Para el grupo 1 y 2: Redactar correos en que se pregunte por el estado actual de su situación académica. Además, preguntar por la utilidad de los servicios, la pertinencia, el acceso y si se realizó seguimiento.
 - Para el grupo 3: Redactar correos sobre las razones por las cuales no se vincularon con ningún servicio. Dificultades de tiempo, acceso, cobertura.
- Analizar la información y en relación a ella generar un informe evaluativo:

- Determinar qué porcentaje de los estudiantes que fueron vinculados con las diferentes estrategias de acompañamiento superaron su vulnerabilidad académica.
- Determinar qué porcentaje de los estudiantes que fueron vinculados con las diferentes estrategias de acompañamiento no superaron su vulnerabilidad académica.
- Con éstos últimos, generar contacto nuevamente para iniciar proceso de acompañamiento en la **solicitud de cancelaciones extemporáneas** con aquellos que desean presentarlas, y facilitarles certificados de su acceso a las estrategias para que puedan presentarlos ante el comité de asuntos estudiantiles como parte del respaldo del caso.
- Finalmente, realizar informes y compartir la información con cada jefe de departamento.

TEMPORALIDAD Y CRONOGRAMA

Obj	ACTIVIDAD	TEMPORALIDAD			
		*I.S	**A 40%	***F.S	
1	Crear en Drive carpetas por semestre donde se incluyan el listado de estudiantes en condición de vulnerabilidad del semestre, los listados de asistencia (escanear y convertir a Excel) y el registro de asesorías psicopedagógicas con observaciones.	X			
	Crear un documento de Excel dentro de la anterior carpeta con el nombre “Consolidado de acompañamiento, semestre X”.	X			
	Tomar el listado de los estudiantes en condición de vulnerabilidad para el semestre, enviar la información de cada programa al respectivo jefe de departamento y posterior a ello, filtrar el listado y tomar únicamente nombre y doc. de id. de cada estudiante.	X			
	Poner la información filtrada en el documento “Consolidado de acompañamiento, semestre X” a partir de la fila 2. En la fila 1 y a partir de la columna D, escribir las diferentes estrategias de acompañamiento a la vulnerabilidad (Llamados, correos, encuentros con el jefe, talleres nivelatorios, asesorías, tutorías, psicoorientación)	X			
	Después de cada contacto con un estudiante, y basados en los registros de llamados o respuestas a correos; listados de asistencia a encuentros de hablemos con el jefe o talleres nivelatorios; registro de asesorías tanto de inicio, seguimiento o cierre; buscar al estudiante por su documento de identidad y marcar con una “X” la casilla de la estrategia a la cual fue vinculado.	X			
2	Tomar los listados de vulnerabilidad y filtrarlos por programa.	X			
	Separar los estudiantes que se encuentran en vulnerabilidad por tener períodos de prueba, y aquellos que están terciando una o varias materias.	X			
	Conocer las materias que más repitencia presentan para cada programa y revisar para cuales de ellas no se cuenta con tutores académicos desde la unidad de Bienestar de Ingeniería, o bien, cuentan con pocos y la demanda es alta.	X			
	Con la información anterior, acercarse a cada jefe de departamento y conversar con ellos sobre las posibilidades de que se vinculen en el acompañamiento a la vulnerabilidad por medio de los encuentros de “Hablemos con el Jefe”, y las “Tutorías Académicas” o los talleres “Nivélate con Bienestar”	X			
	Hablemos con el jefe	Conocer la disponibilidad horaria para la realización del encuentro, teniendo en cuenta que los días lunes podrían asistir mayor cantidad de estudiantes en tanto es el día en que menos clases se programan desde la facultad. Además, retomar la importancia de realizarlos antes de las evaluaciones del 40%.	X		
		Planear la temática y dinámica del encuentro conjuntamente, en torno al objetivo de “alertar y reflexionar con los estudiantes vulnerables sobre su condición e informarlos sobre las diferentes estrategias de acompañamiento con que cuenta la unidad de Bienestar de Ingeniería”.	X		
		Proceder a realizar reservas y convocatoria (Obj. 3)	X		
	Nivélate con	Presentar la información sobre los cursos que se encuentran terciando mayor cantidad de estudiantes del programa.	X		
Presentar para cuales de esos cursos se cuenta con tutores académicos voluntarios que dan asesorías personalizadas o dictan talleres colectivos.		X			

	Para aquellos que no se cuenta con acompañamiento desde la unidad, solicitar al jefe de departamento la gestión de docentes o monitores que se vinculen, ya sea para dar asesorías personalizadas a los casos más críticos, u ofrecer uno o dos talleres colectivos al semestre por curso.	X		
	Establecer fecha para conocer el listado de las personas que se vincularán, con qué curso lo harán y de qué manera.	X		
	Contactar cada uno de los docentes o monitores incluidos en el listado anterior para poder montar el taller o dirigir a estudiantes en condición de vulnerabilidad para asesoría.	X		
	Tomar registro de las tutorías personalizadas que son brindadas por los docentes o monitores, y listados de asistencia a talleres. Al final de cada semestre, compartir información con cada jefe.			X
3	Antes de iniciar acompañamiento			
	<p>Crear carpeta en el Drive de la cuenta de TS con el nombre del semestre, en la cual se incluyan:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Carpetas por estrategia • Documento “Consolidado de acompañamiento, semestre x” • Formato de registro de asesorías actualizado para el semestre. • Información que arrojarán los siguientes puntos. 	X		
	<p>Actualización de listado de vulnerabilidad para el semestre:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Solicitar al auxiliar de bases de datos la información sobre estudiantes en condición de vulnerabilidad para el semestre. • Analizar el listado para conocer los cursos más terciereados y así poder gestionar acompañamiento académico. • Filtrar el documento por programa y compartir la información con cada jefe de departamento. Acercarse a cada uno para ejecutar las tareas del objetivo 2. 	X		
	<p>Actualización de listado de tutores que acompañarán las estrategias “Tutorías” y “Nívelate con Bienestar”:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Basados en la lista de tutores que acompañaron la estrategia el semestre inmediatamente anterior, realizar llamados para saber si continuarán realizando el acompañamiento y a qué cursos. • A quienes continúen, solicitar que se acerquen para actualizar actas de compromiso, y en ese espacio preguntar por disponibilidad para dar talleres de “Nívelate con Bienestar” • Realizar convocatoria para nuevos tutores, para lo cual se deben diseñar piezas publicitarias para ser difundidas en las redes sociales y carteleras de Bienestar de Ingeniería. • Contactar a los jefes de departamento para gestionar por medio de ellos docentes o monitores que acompañen los cursos que, presentando mayor repitencia, aún no cuentan con acompañamiento tutorial. 	X		
Inicio acompañamiento	Tomar el listado de estudiantes en condición de vulnerabilidad y enviar correos de alerta sobre su condición. En los mismos, comunicar los espacios para asesorías psicopedagógicas y algunas de las estrategias de acompañamiento, y hacer claridad en que pueden agendar asesoría vía e-mail.	X		
	<p>Crear documento de Excel bajo el nombre “llamados semestre X”. Pegar la información de estudiantes en condición de vulnerabilidad y clasificar los estudiantes según sea la vulnerabilidad que presenta para priorizar el contacto. Para ello, crear hojas por grupo en el mismo documento de la siguiente manera</p> <ul style="list-style-type: none"> • Grupo 1: Estudiantes que se encuentran terciereando varias materias; o son terciereadores y tienen periodo(s) de prueba. • Grupo 2: Estudiantes que se encuentran terciereando 1 materia • Grupo 3: Estudiantes con 2 Períodos de Prueba • Grupo 4: Estudiantes con 1 Período de Prueba 	X		
	<p>Crear documento de Excel bajo el nombre “llamados semestre X”. Pegar la información de estudiantes en condición de vulnerabilidad y clasificar los estudiantes según sea la vulnerabilidad que presenta para priorizar el contacto. Para ello, crear hojas por grupo en el mismo documento de la siguiente manera</p> <p>Grupo 1: Estudiantes que se encuentran terciereando varias materias; o son terciereadores y tienen periodo(s) de prueba.</p> <p>Grupo 2: Estudiantes que se encuentran terciereando 1 materia</p> <p>Grupo 3: Estudiantes con 2 Períodos de Prueba</p> <p>Grupo 4: Estudiantes con 1 Período de Prueba</p>	X		

	<p>Iniciar los llamados por el grupo 1, posteriormente grupo 2 y 3, y finalmente grupo 1. Para el registro de la información crear convenciones de la siguiente manera: Verde: Comunicación directa con el estudiante. Amarillo: Se deja razón Naranja: No contestó Rojo: Números erróneos.</p>	X		
	Agendar la cita para la asesoría psicopedagógica en el calendar y se enviar correo al estudiante de recordatorio.	X		
	Registrar la información del contacto por llamados o respuesta a e-mail en el documento "Consolidado de acompañamiento, semestre X".	X		
Durante el acompañamiento	Asesorías psicopedagógicas			
	Tomar datos del estudiante para realizar registro de la asesoría	X	X	X
	En compañía del estudiante, revisar plataforma MARES para conocer situación académica.	X	X	X
	Analizar la situación académica y revisar pertinencia de realizar cancelaciones.	X	X	X
	Dialogar con el estudiante sobre posibles factores adicionales al académico que estén influyendo en su rendimiento. Para ello indagar sobre situación personal, familiar, económica y psicológica del estudiante; tomar en cuenta si es foráneo o trabajador.	X	X	X
	En relación con la información que comparta el estudiante, activar rutas de acompañamiento según la vulnerabilidad identificada. Si el estudiante es terciereador, siempre remitir a tutorías académicas. Además de ello, tener en cuenta los servicios de: <ul style="list-style-type: none"> • Psico-orientación • Talleres de "Estudiar a lo bien" • Talleres de "Nívelate con Bienestar" • Apoyos económicos como beneficio de transporte o alimentación. 	X	X	X
	Explicar cómo se solicita el servicio y definir un tiempo de respuesta. De no recibirla, solicitarle que se acerque de nuevo a la oficina pasados X días.	X	X	X
	Agendar cita para realizar seguimiento, en la cual se conozca si logró acceder al servicio al que le fue remitido y dicho acceso fue oportuno, útil y pertinente para su caso; y le está apoyando en el acompañamiento a su vulnerabilidad.	X	X	X
Finalizada la asesoría: <ul style="list-style-type: none"> • Realizar el registro en el formato de asesorías virtual con una descripción que permita a quien lo lea conocer el caso • Registrar que accedió al servicio en el documento "consolidado semestre x" • Agendar en calendar cita de seguimiento y enviar correo con recordatorio al estudiante. 	X	X	X	
Hablemos con el jefe	Acercarse a los jefes de departamento, confirmar participación y definir temática y metodología del encuentro por medio de las actividades programadas para éste aspecto en el objetivo 2.	X		
	Realizar la solicitud y reserva de espacios para la realización de los encuentros con DRAI.		X	
	Realizar un cronograma de los encuentros, imprimirlo y pegarlo en la cartelera de la Oficina de Bienestar.		X	

	Diseñar las piezas publicitarias incluyendo: Nombre del programa, nombre del jefe de departamento, fecha, hora y lugar del encuentro.		X	
	Realizar la convocatoria de estudiantes por correo electrónico en el cual se incluya la ficha publicitaria y se de una breve explicación de la intencionalidad del encuentro.		X	
	Tomar listados de asistencia y realizar relatoría del encuentro. Escanearlos y convertirlos en documento de Excel.		X	
	Registrar la información de la asistencia a los talleres nivelatorios en el documento “Consolidado de acompañamiento, semestre X”, buscando el estudiante por su documento de identidad y marcando con una X la casilla de la estrategia.		X	
Talleres: Nivelate con Bienestar	Revisar el listado de vulnerabilidad del semestre, para conocer los cursos que están presentando mayor vulnerabilidad y definir qué talleres deben ser montados.	X		
	Concretar acompañamiento de tutores, docentes y monitores (éstos dos últimos, gestionados por los jefes de departamento) para la estrategia.	X		
	Programar los talleres dos semanas antes del 40% y 3 semanas antes de finalizar el semestre para lo cual se debe: <ul style="list-style-type: none"> Definir disponibilidad de los docentes, tutores y monitores. Con base en ella, realizar solicitud y reserva de espacios en el DRAI Conocer las temáticas que van a ser evaluadas para compartir la información con los tutores, docentes o monitores y que ellos puedan preparar el taller Diseñar piezas publicitarias para cada taller que contengan: Fecha, hora, lugar, tema y tutor. Compartir la información sobre taller vía e-mail, con los estudiantes que se encuentran terciando el curso. Compartir la información con los tutores, para que puedan remitir al espacio a los estudiantes que les han solicitado asesoría en el curso. Pegar piezas publicitarias en las carteleras de los bloques 19, 20, 21 y 22. 		X	X
	Tomar listados de asistencia, escanearlos y convertirlos en documento de Excel.		X	X
	Registrar la información de la asistencia a los talleres nivelatorios en el documento “Consolidado de acompañamiento, semestre X”, buscando el estudiante por su documento de identidad y marcando con una X la casilla de la estrategia.		X	X
No ejecutadas por TS	Revisar el registro de las asesorías bimensualmente.		X	X
	Filtrar el documento de manera que sólo quede la información de los estudiantes que fueron remitidos a éstos servicios		X	X
	Enviar correo electrónico solicitando información sobre el acceso, la pertinencia y la utilidad de cada estrategia.		X	X
	Registrar las respuestas en el documento “Consolidado de acompañamiento, semestre X”		X	X
Cierre del	Revisar el documento: “Consolidado de acompañamiento, semestre X”.			X
	Analizar la información del mismo e identificar: <ul style="list-style-type: none"> Estudiantes que accedieron a 3 o más servicios (Grupo 1) Estudiantes que accedieron a 2 servicios (Grupo 2) Estudiantes que fueron contactados, pero no accedieron a ningún servicio (Grupo 3) Estudiantes que no se lograron contactar (Grupo 4) 			X

<p>Con relación en la información anterior, enviar correos electrónicos a los estudiantes diferenciando los grupos de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Para el grupo 1 y 2: Redactar correos en que se pregunte por el estado actual de su situación académica. Además, preguntar por la utilidad de los servicios, la pertinencia, el acceso y si se realizó seguimiento. • Para el grupo 3: Redactar correos sobre las razones por las cuales no se vincularon con ningún servicio. Dificultades de tiempo, acceso, cobertura. 			X
<p>Analizar la información y en relación a ella:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Determinar qué porcentaje de los estudiantes que fueron vinculados con las diferentes estrategias de acompañamiento superaron su vulnerabilidad académica. • Determinar qué porcentaje de los estudiantes que fueron vinculados con las diferentes estrategias de acompañamiento no superaron su vulnerabilidad académica. • Con éstos últimos, generar contacto nuevamente para iniciar proceso de acompañamiento en la solicitud de cancelaciones extemporáneas con aquellos que desean presentarlas, y facilitarles certificados de su acceso a las estrategias para que puedan presentarlos ante el comité de asuntos estudiantiles como parte del respaldo del caso. 			X
<p>Realizar informes y compartir la información con cada jefe de departamento.</p>			X

*Inicios de semestre
 **Antes del 40% evaluado
 ***Finalizando semestre

RECURSOS, INGRESOS/EGRESOS, PRESUPUESTO

Tipo de Recurso	Recurso	Cantidad por semestre	Precio Unitario	Precio Total	Aporte Propio	Aporte Solicitado
Humanos	Trabajador social	1			X	
	Practicante solidaria TS	2			X	
	Practicante regular TS	1				X
	Psicóloga	2			X	
	Practicante psicología	1				X
	Comunicador	1			X	
	Jefes de departamento	12			X	
	Tutores	35			X	
	Monitores	7				X
	Docentes	7				X
	Auxiliar administrativo	1			X	
Tecnológicos	Computador	3			X	
	Línea telefónica	2			X	
	Impresora	2			X	
	Aulas con medios audio-visuales	7				
Materiales	Tableros	5				X
	Marcadores borrables	8				X
	Borradores	8				X
	Fichas bibliográficas	500				X
	Papelelógrafos	100				X
	Lapiceros	50				X
Operativos	Refrigerios					
	Suvenires					

RESPONSABLES

Para el proceso de implementación del presente proyecto se propone que el mismo esté a cargo, no sólo del Trabajador Social Víctor Valencia y el equipo de practicantes de Bienestar de Ingeniería, sino que además se vinculen los diferentes actores que fueron tomados en cuenta en la formulación, tales como jefes de departamento y equipo psicosocial; y que se cuente con el respaldo de la coordinación de la Unidad. Esto, en aras de que el acompañamiento a la vulnerabilidad que se realiza en la facultad desde las diferentes áreas, este articulado.

BENEFICIARIOS

El proyecto está dirigido a los estudiantes presenciales de la sede principal de la Universidad de Antioquia, inscritos en la Facultad de Ingeniería en los programas de ingeniería eléctrica, ingeniería electrónica, ingeniería industrial, ingeniería mecánica, ingeniería química, ingeniería ambiental, ingeniería sanitaria, ingeniería civil, ingeniería de materiales, ingeniería de telecomunicaciones, ingeniería de sistemas y bioingeniería; especialmente a aquellos que presentan algún tipo de vulnerabilidad y se encuentran en riesgo de perder su cupo en la Universidad, y que por tal razón, llevan procesos de acompañamiento con el área de Trabajo Social de la Unidad de Bienestar de la Facultad.

SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

El sistema de seguimiento y evaluación está diseñado con el fin de verificar que las metas y los objetivos formulados para el presente proyecto estén siendo alcanzados. En relación con lo anterior, se propone que éste sea realizado en dos momentos:

1. **Primer momento:** Corresponde al seguimiento, que deberá ser ejecutado en tres períodos del semestre (antes de la evaluación del 40%, pasada la evaluación del 40% y finalizando el semestre), para el cual se emplearán indicadores de proceso e indicadores de resultado. A continuación, se presentan indicadores por temporalidad y metas:

Antes del 40%:

- **Meta:** Contactar antes de las evaluaciones del 40% vía e-mail o telefónica, a al menos el 60% del 100% de los estudiantes en condición de vulnerabilidad académica del semestre.

A= Número de estudiantes contactados

B= Número de estudiantes con vulnerabilidad académica

C= Porcentaje de estudiantes contactados

Fórmula: $A/B * 100 = C$

Pauta: Cada estudiante que conteste la llamada, se acerque después de dejarle la razón en casa, o responda al correo electrónico alimenta éste indicador.

- **Meta:** Enviar programación sobre las estrategias de acompañamiento que se realizarán antes del **40%** evaluado (encuentros de hablemos con el jefe, talleres nivelatorios y asesorías psicopedagógicas), al **70%** del **100%** de los estudiantes en condición de vulnerabilidad académica priorizados (grupo 1 y 2)

A= Número de estudiantes a los que se le envió información intencionada.

B= Número de estudiantes priorizados

C= Porcentaje de estudiantes priorizados a los que se le envió programación

Fórmula: $A/B * 100 = C$

Pauta: Ésta meta se logra con al menos el 70% de cumplimiento

- **Meta:** Los horarios de los encuentros de “hablemos con el jefe” son accesibles para al menos el 30% del 100% de los estudiantes convocados.

A = Número de estudiantes que asisten

B = Número de estudiantes convocados

C= Porcentaje de estudiantes que lograron acceder

Fórmula: $A/B * 100 = C$

Pauta: Éste indicador tendrá que estar cumplido al 100% antes de las evaluaciones del 40%

Pasado el 40%:

- **Meta:** Realizar los encuentros de “hablemos con el jefe”, con al menos **8** de las **12** ingenierías.

A = Número de talleres realizados

B = Número de talleres proyectados

Pauta: Éste indicador tendrá que estar cumplido al 100% una vez pasadas las evaluaciones del 40%.

- **Meta:** Vincular a los jefes de departamento de al menos **5** de los **12** programas de ingeniería con la gestión de **3** docentes o monitores por cada uno de ellos, con el fin de incrementar en un 30%, la cobertura de Tutorías académicas y talleres nivelatorios.

A= Sumatoria de docentes o monitores gestionados por los jefes de dpto. en el semestre actual (2018-2)

B= Número de tutores que continuarán dando acompañamiento académico

C= Porcentaje de incremento

Fórmula: $A/B * 100 = C$

Pauta: Éste indicador también será alimentado por los tutores nuevos para el semestre que firmen cartas de compromiso.

- **Meta:** Después del 40% evaluado, se ha realizado seguimiento a al menos el 40% de los estudiantes con que se iniciaron procesos de acompañamiento a la vulnerabilidad.

A= Número de estudiantes a los que se les ha realizado seguimiento

B= Número de estudiantes que inician procesos de acompañamiento

C= Porcentaje de estudiantes a los que se les ha realizado seguimiento

Fórmula: $A/B * 100 = C$

Pauta: Cada estudiante que se acerque para realizar seguimiento en asesoría, o que se vincule con 2 o más estrategias hasta pasadas 2 semanas de evaluado el 40% alimenta éste indicador.

Finalizado el semestre:

- **Meta:** Al menos el 30% de estudiantes en condición de vulnerabilidad se vincularon con 2 o más estrategias

A= Sumatoria de estudiantes que se vincularon con estrategias

B= Número de estudiantes en vulnerabilidad

C= Porcentaje de estudiantes vulnerables vinculados.

Fórmula: $A/B * 100 = C$

Pauta: Éste indicador se alimenta durante todo el semestre con los registros de asesorías y listados de asistencia.

- **Meta:** Contactar al menos el 70% del 100% de los estudiantes que se vincularon con 3 o más estrategias, o asistieron a asesoría psicopedagógicas inicial, de seguimiento y para el cierre, con el fin de conocer estado del caso.

A= Número de estudiantes contactados para conocer estado del caso

B= Número de estudiantes que se vincularon con 3 o más estrategias

C= Porcentaje de estudiantes contactados

Fórmula: $A/B * 100 = C$

- **Meta:** Al menos el 60% de los estudiantes que fueron acompañados en un inicio, seguimiento y cierre de su vulnerabilidad; o que se vincularon con 3 o más estrategias conservan su cupo en la UdeA

A= Estudiantes que conservan su cupo en la UdeA

B= Estudiantes que recibieron acompañamiento continuo

C= Porcentaje de estudiantes que recibieron acompañamiento continuo y conservan cupo

Fórmula: $A/B * 100 = C$

- **Meta:** Conocer qué porcentaje de los estudiantes que fueron acompañados en un inicio, seguimiento y cierre de su vulnerabilidad; o que se vincularon con 3 o más estrategias, pero perdieron su cupo en la UdeA

A= Estudiantes que perdieron su cupo en la UdeA

B= Estudiantes que recibieron acompañamiento continuo

C= Porcentaje de estudiantes que recibieron acompañamiento continuo perdieron cupo en la UdeA

Fórmula: $A/B * 100 = C$

- **Meta:** Contactar al menos el 50% del 100% de los estudiantes que fueron acompañados en un inicio, seguimiento y cierre de su vulnerabilidad; o que se vincularon con 3 o más estrategias, pero perdieron su cupo en la UdeA, para analizar casos e iniciar proceso de acompañamiento en solicitudes de cancelación extemporánea.

A= Número de contactados para iniciar acompañamiento en solicitud de cancelación extemporánea.

B= Número de estudiantes que recibieron acompañamiento, pero perdieron cupo en la UdeA

C= Promedio de estudiantes contactados

Fórmula: $A/B * 100 = C$

2. **Segundo momento:** Se relaciona a la construcción de las evaluaciones del proyecto para las cuales se plantea la ejecución de dos reuniones del equipo psicosocial, la primera a ser realizada pasadas las evaluaciones del 40%, con la finalidad de tomar los resultados arrojados por los indicadores aplicados al momento, analizarlos y conversar en torno a los aspectos en que se nota avance y aquellos en que se requiere dedicar mayores esfuerzos; y la otra reunión en el cierre del semestre con la intención de retomar los objetivos general y específicos del proyecto y analizar si fueron cumplidos y en qué porcentaje.

BIBLIOGRAFÍA

- Acuerdo 03 de 1995. Recuperado de: <http://sancionatorios.mineducacion.gov.co/files/ACUERDO031995.pdf>
- Bohórquez Durango, C. E., Saldarriaga Goez, A., y Upegui Hoyos, C. (2016). *Programa de promoción de la permanencia estudiantil y prevención de la deserción temprana*. Medellín: Univesidad de Antioquia.
- CONGRESO DE COLOMBIA. *Ley 30 de Diciembre 28 de 1992*. Recuperado de https://www.cna.gov.co/1741/articles-186370_ley_3092.pdf
- CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA. (1994). ACUERDO SUPERIOR 1 DE 1994. Obtenido de http://www.udea.edu.co/wps/wcm/connect/udea/582e2ba1-c294-4515-961c-96530772faeb/EstatutoGeneral07_12_2011.pdf?MOD=AJPERES
- CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA. (2000). ACUERDO SUPERIOR 173. Obtenido de http://comunicaciones.udea.edu.co/autoevaluacioncomunicaciones/images/Sitio_informe/Anexos/Acuerdos%20Superiores/Acuerdo%20Superior%20173%20de%202000.pdf
- CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA. (1981). Reglamento Estudiantil de Pregrado. Obtenido de: <http://www.udea.edu.co/wps/wcm/connect/udea/b2694dcb-0fd3-49a2-a5cf-0f6aab701139/reglamento-estudiantil-pregrado-con-Concordancias.pdf?MOD=AJPERES>
- González Álvarez, L. J., Aguilar Bustamante, E. R., y Pezzano de Vengoechea, G. (2002). *Reflexiones sobre el bienestar universitario una mirada desde la educación a distancia y la jornada nocturna*. Bogotá: ARFO Editores e Impresores Ltda. Recuperado de: <https://www.ses.unam.mx/curso2014/pdf/Gonzalez.pdf>
- Hincapié Jaramillo, A., y López Vélez, M. E. (2011). Reflexiones para la fundamentación de la intervención en Bienestar Universitario, desde la mirada de Trabajo Social. *Revista Trabajo Social*, 107-127.
- Ministerio de Educación Nacional. (22 de Enero de 1980). *Decreto 80 de 1980*. Recuperado el 2017, de Ministerio de Educación Nacional: http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-102556_archivo_pdf.pdf
- Ministerio de Educación Nacional. (28 de Diciembre de 1992). *Ley 30 de 1992*. Recuperado el 2017, de Ministerio de Educación: http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85860_archivo_pdf.pdf

- Ministerio de Educación Nacional. (2016). *Lineamientos de política de bienestar para instituciones de educación superior*. Bogotá: Mineducación. Recuperado de: http://www.mineducacion.gov.co/sistemasdeinformacion/1735/articles-360314_recurso.pdf
- Ministerio de Educación Nacional. (2009). *Ministerio de Educación Nacional*. Recuperado el Octubre de 2017, de http://www.mineducacion.gov.co/sistemasdeinformacion/1735/articles-254702_libro_desercion.pdf
- Velásquez P, M., Posada P., M., Gómez C, D. N., López, N., Ramírez, P., Hernández E, C., y Vallejo, A. (2011). Acciones para favorecer la permanencia. universidad de Antioquia. 2011 Colombia. Medellín.
- Universidad de Antioquia (2014) *Acuerdo Superior 173 de julio de 2000*. Recuperado de <http://secretariageneral.udea.edu.co/doc/as0173-2000.pdf>
- Universidad de Antioquia. (5 de septiembre de 2017). *Bienestar de la Facultad de Ingeniería*. Obtenido de <http://portal.udea.edu.co/wps/portal/udea/web/inicio/institucional/unidades-academicas/facultades/ingenieria>
- Vicerrectoría de docencia Universidad de Antioquia. (s.f.). *Bienestar institucional*. Medellín.